

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (A2.2004) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021.

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

PRIMERO. Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 02 de Julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

Anular la pregunta n.º 151 de reserva, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse como primera pregunta de reserva evaluable la pregunta n.º 152.

SEGUNDO. Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El presidente

Fdo.: Emilio Jorge Bolívar Raya

La secretaria

Fdo.: María Ramos Marcelino

FIRMADO POR	EMILIO JORGE BOLIVAR RAYA	14/07/2022	PÁGINA 1/1
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6AGWSRLJWJDKF8AB2CRFAZT8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	